



<https://www.unfoldzero.org/wp-content/uploads/UNGA-opening-session-1946-large.jpg>

UN DÍA EN LA ONU

**¿QUIÉN ES TRYGVE HALVDAN LIE?
BIOGRAFÍA DEL SECRETARIO
GENERAL DE LA ONU**
POR LUCIANA TIEVAS

P. 3

**ACUERDO DE PARÍS: QUEDARON
SIN SOLUCIÓN LOS ACUERDOS DE
ALEMANIA Y AUSTRIA**
POR LUCIANA TIEVAS Y TOMÁS MONTIAN

P. 10

**Se desarrolla la
última sesión
de los Juicios de
Núremberg**

POR LUCIANA TIEVAS P. 6

**LOS JUICIOS DE
TOKIO**

POR GUILLERMINA VALLEJO P. 8

**ESPAÑA NO
FORMARÁ PARTE
DE LAS NACIONES
UNIDAS**

POR PAULA CERVETTO,
LUANA ALEKSIC Y
MARTINA RANIERI P. 9

**El regreso de la monarquía en
Grecia no significaría un cese en
los conflictos**

POR CLARA AZICRI P. 7

**LA CONFERENCIA DE LA PAZ
ESTUDIA EL FUTURO DEL
IMPERIO COLONIAL ITALIANO**
POR MARCOS RIZOLI P. 4

**LA DIVISIÓN
DE ALEMANIA
NO TIENE UN
FIN EN LA
MIRA**

POR CAMILA MIRANDA P. 11

**EN SÍNTESIS:
EL DÍA EN
LOS ÓRGANOS**

P. 12

**Patricio Degiorgis,
Director de las carreras de Relaciones
Internacionales y de Ciencia Política,
Gobierno y Administración**

POR GUILLERMINA VALLEJO Y SANTIAGO SUPINO P. 14



¿Caen más al baile?

POR PAULA POCHETTINO

De la mano del fin de la Segunda Guerra Mundial hace poco más de un año, comenzamos a ver nuevos desafíos y conflictos que surgen fuera de la esfera de influencia de los nuevos protagonistas de la escena internacional - los EEUU y la URSS.

Hace sólo un par de meses, el 22 de marzo, vivimos el primer resquebrajamiento del imperio colonial europeo sobre la región africana y medio oriental. La declaración de la independencia transjordana del control británico tomó por sorpresa a muchos, a la vez que cumplió con aquellas predicciones hechas por analistas en todo el mundo. El 17 de enero, el secretario de Relaciones Exteriores británico, había anunciado que su gobierno tenía la intención de tomar medidas en un futuro próximo para establecer a Transjordania como un Estado independiente. Al firmarse el Tratado de Londres por ambas partes se le reconoció y concedió plena soberanía. Fue recién el 18 de abril cuando la Sociedad de Naciones le reconoció su nuevo estatus, sin embargo, la Unión Soviética vetó su solicitud de admisión al organismo internacional. Más allá de esta denegación, el país se convirtió en el "Reino Hachemita de Transjordania", con Amir como Rey designado por el parlamento.

Ya desde el fin de la Gran Guerra, surgieron pequeños movimientos independentistas en aquellos lugares donde se seguía viviendo bajo un régimen colonial. Estas olas nacionalistas han estado tomando fuerza de a poco y de manera ralentizada, pero estando fuerza en fin. Se supone que estos deseos de independencia por parte de los habitantes africanos y medio orientales, combinado con el contexto internacional - donde las ahora pequeñas potencias europeas se encuentran distraídas debido a asuntos mundiales más importantes -, pueden llegar a formular un

escenario que busque romper con todos los lazos coloniales con los cuales se conviven hasta el momento.

No debería tomarse por sorpresa que estos distintos pueblos busquen mayor autonomía tras años de observar la lucha por la independencia de India, liderada por Mahatma Gandhi. Sin embargo, esta lucha comenzada en el '42 parece no dar frutos aún, aunque tampoco da un número exorbitante de muertes debido a las manifestaciones pacíficas que la caracteriza. Pensándolo mejor, seguramente ya no ocurra nada que tome tantas vidas como lo hizo la Segunda Guerra.

Recordemos el SXIX, un siglo donde la búsqueda de nuevas materias primas y mercados incentivó a muchos a zarpar y encontrar nuevas tierras. Es en 1885, específicamente en la Conferencia de Berlín, donde muchos de estos países europeos interesados en incrementar su capacidad industrial se hicieron y repartieron tierras del continente africano. Claro está que al momento de hacer el reparto poco tuvieron en cuenta cómo estaban compuestas las tribus y comunidades, sobre qué territorios estaban asentadas, entre otros factores, y es más, pareciera que las divisiones y los trazados de fronteras fueron hechos con regla y escuadra. Sin embargo, la división del continente no fue tan pacífica como suena. La Conferencia de Berlín sirvió para poner orden al sistema de "el primero que lo vio se lo queda", aunque asimismo hubo naciones que salieron favorecidas. Por ejemplo, aquellas más beneficiadas fueron Francia y el Reino Unido, mientras que España, Italia, Alemania, Portugal y Bélgica se vieron claramente hechas a un lado, otorgándoles menores cantidades de kilómetros de tierra.

Si bien los territorios africanos adquiridos supusieron ser grandes fuentes de materias primas que incentivaron

la producción industrial en los países occidentales, también fueron grandes fuentes de capital humano. En primer lugar, mucho antes de la Conferencia, los europeos transportaban africanos atravesando el Atlántico, llevándolos a las colonias americanas donde servían a los europeos asentados o donde eran obligados a trabajar en plantaciones agrícolas. Adelantando el reloj hasta el siglo corriente, vemos otro "uso" que les fue concedido a los africanos. Debido a la soberanía que ejercían los europeos sobre el continente africano, supieron disponer de sus habitantes para movilizar y llevarlos a los frentes de guerra, como también usarlos para defender los territorios continentales (aunque estos fueron prácticamente evitados por los enfrentamientos bélicos).

Si observamos el trato que han tenido a lo largo de la historia, no sería improbable que muchos pueblos que hoy se encuentran bajo administración foránea busquen y luchan por obtener su independencia. Asimismo, es posible que muchos de estos reclamos se vean abogados y silenciados por aquellas potencias administradoras que tengan incentivos económicos para continuar con su capacidad de control, más que nada para que estas ventajas remunerativas sirvan para alivianar los costos de reconstrucción que acompaña el período de post-guerra. Un punto a tener en cuenta, es la posible influencia que podrían ejercer los Estados soviéticos o aliados. Estos podrían infundir ideas revolucionarias y separatistas, a la vez que consiguen nuevos seguidores de su doctrina comunista. El nuevo eje vencedor deberá prestarle especial atención a estos crecientes movimientos independentistas, y no perder de vista que así como los pequeños y golpeados países europeos pueden sucumbir ante incentivos comunistas muchos nuevos posibles Estados africanos también.



¿Quién es Trygve Halvdan Lie? Biografía del Secretario General de la ONU

POR LUCIANA TIEVAS

Trygve Halvdan Lie nacido en Oslo, el 16 de julio de 1896 es un diplomático noruego, actualmente designado secretario general de la Organización de las Naciones Unidas.

Hijo de Martín y Hulda Arnesen Lie. Estudió en la Universidad de Oslo, Ingresó a la vida política en su país a los 15 años cuando se convirtió en miembro de la Organización de Juventudes del Partido Laborista Noruego en 1911.

Tras graduarse como abogado en 1919, fue consejero jurídico de la Federación Noruega de las Asociaciones Sindicales en 1922. Cuatro años después fue elegido secretario ejecutivo nacional del Partido Laborista.



En 1935, Lie fue Ministro de Justicia y mantuvo el cargo hasta 1939 en que pasó a ocupar el cargo de ministro de Comercio e Industria. Durante el estallido de la Segunda Guerra Mundial, se convirtió en ministro de Abastecimiento y Transporte. Como tal desarrolló las medidas provisionales que salvaron a las tropas noruegas de los Aliados, tras la invasión alemana en abril de 1940. En junio de 1945 fue nombrado ministro de Asuntos Exteriores, y luego ratificado en el cargo en octubre del mismo año por el nuevo gobierno.

El 1 de febrero de este año fue nombrado secretario general de las Naciones Unidas. Trygve Lie llegó a su cargo con un conocimiento amplio de la labor que iba a cumplir esta Organización en el mundo: había sido testigo del nacimiento de la ONU como jefe de la delegación noruega que participó en la Conferencia de San Francisco del año anterior, donde se elaboró la Carta de las Naciones Unidas.



Foto: https://miguelajavier.files.wordpress.com/2010/01/trygve_lie.jpg



<https://abitarearoma.it/wp/wp-content/uploads/2015/08/alcide-de-gasperi-1200x755.jpg>

La Conferencia de la Paz estudia el futuro del Imperio Colonial Italiano

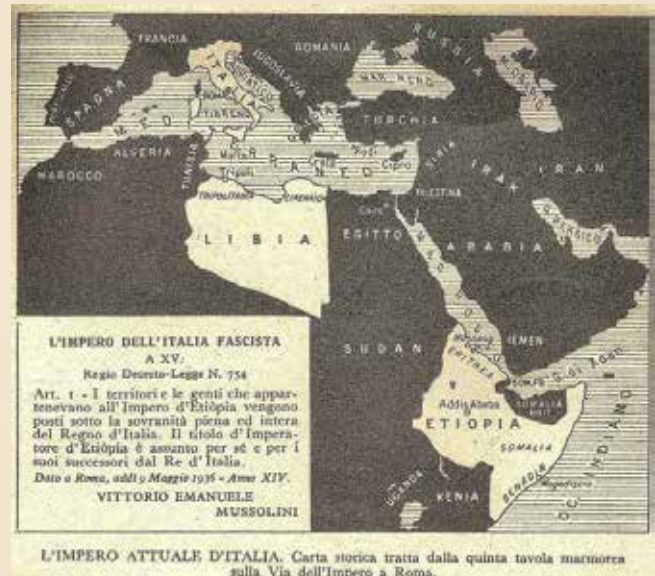
POR MARCOS RIZOLI

Hace una semana, en París (Francia) la Conferencia de la Paz -iniciada en el pasado mes de julio y prevista para que finalice a mediados de este mes- comenzó a estudiar la situación del Imperio Colonial Italiano. El ministro de Relaciones Exteriores británico, señor Ernest Bevin, conferenció privadamente con su colega soviético, señor Viacheslav Mólotov, siendo la primera que realizaron ambos desde el inicio de esta Conferencia. La misma fue el prelude de una reunión entre los cancilleres de los “cuatro grandes” (EE.UU., Reino Unido, Francia y URSS) para abordar la cuestión de Trieste y otros delicados problemas de los tratados de paz que siguen dificultando el progreso de la conferencia. El Secretario de Estado de EE.UU. James F. Byrnes y su homólogo británico Bevin se entrevistaron frecuentemente durante esta conferencia para armonizar su estrategia política, pero Byrnes no se ha reunido de forma privada con Molotov en París.

El canciller británico fue quien originalmente propuso que los cancilleres de los “cuatro grandes” sesionaran en París simultáneamente con la conferencia de la paz, antes de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, y tomó la misma iniciativa en un esfuerzo para que los “cuatro grandes” lleguen a un acuerdo que permita poner fin a la conferencia de la paz.

En relación a Italia, se conformó una comisión política para tratar el borrador del tratado de paz entre la República Italiana (nacida el pasado 18 de junio tras un referéndum que puso fin a la monarquía, con el 54% de los votos a favor de instaurar la república) y las potencias aliadas, que establecerá

formalmente el fin de las hostilidades entre este país europeo y las potencias aliadas de la guerra. En dicha comisión, se inició el debate respecto de la delicada cuestión del Imperio Italiano, cuya existencia se remonta a 1936 con la conquista de Etiopía a manos del régimen fascista. El representante



https://www.comune.cinisello-balsamo.mi.it/pietre/IMG/jpg/Cartina_dell_impero_sulle_pagine_di_un_libro_di_scuola.jpg



italiano en la conferencia sintió que a su país se le permitía conservar sus colonias. Sostuvo, en apoyo a su pedido, que Italia transformó a tres regiones menos favorecidas de África en países progresistas.

Cabe recordar que hace dos meses, el Presidente del Consejo de Ministros italiano, Alcide De Gasperi, pronunció ante esta conferencia un fuerte discurso en el cual señaló a los delegados de las potencias vencedoras que el borrador del tratado de paz no se limitaba a resolver los asuntos pendientes tras los acontecimientos bélicos; de hecho, también requirió la cesión de territorios sobre los cuales la soberanía de Italia ya había sido reconocida en la época anterior al advenimiento del régimen fascista. Por ello, De Gasperi no la consideró conforme a los principios de justicia que habían inspirado la voluntad común de las partes firmantes. Expresó que los términos del acuerdo ya habían sido minuciosamente definidos por las potencias vencedoras sobre la base de criterios que habían considerado a Italia como un antiguo país enemigo, y esto, para un antifascista como él, era un hecho doloroso. El estadista italiano concluyó que el sacrificio de Italia tendría recompensa si al menos el tratado se coloca como un instrumento reconstructivo de cooperación internacional e Italia era admitida en la ONU sobre la base del principio de igualdad soberana bajo el patrocinio de los ganadores, todos de acuerdo en prohibir el uso de la fuerza en las relaciones internacionales y garantizar mutuamente la integridad territorial y la independencia política.

Las principales cláusulas pactadas entre las potencias vencedoras, ya se conocían desde el día de apertura de la conferencia, gracias a un comunicado de la agencia de noticias italiana Agenzia Nazionale Stampa Associata (ANSA) emitido ese mismo día, con información desde Londres. En las mencionadas cláusulas, se dispone la modificación de las fronteras con Francia, con Yugoslavia (cediendo diversos territorios sobre el mar Adriático, la península de Istria y las islas Dálmatas) y con Grecia (cediendo las islas Dodecaneso en el mar Egeo). Se creará el Territorio Libre de Trieste, cuya independencia e integridad serán garantizadas por el Consejo de Seguridad de la ONU, que también nombrará un gobernador, con consultas a Italia y Yugoslavia. También el Imperio Colonial Italiano perdería todos los derechos y títulos sobre las posesiones territoriales en África (Libia, Eritrea y Somalia) y reconocerá la independencia de Etiopía y Albania. Por último, se pretende una reparación a la URSS y a otros países vencedores (en particular Francia, Yugoslavia, Grecia y Albania) a considerarse en la conferencia de paz.

Varios de los mencionados territorios se encuentran bajo ocupación de las potencias aliadas desde 1941. Dos años después se firmó el Armisticio de Cassibile con el entonces Reino de Italia. Había sido firmado en una conferencia de generales de ambos lados en un campo militar aliado en Cassibile (Sicilia), siendo aprobado tanto por el rey Víctor Manuel III como por el primer ministro Pietro Badoglio, sucesor de Mussolini. El armisticio estipuló la rendición de Italia a los aliados, aunque recién este año comenzó a tratarse un posible acuerdo de paz.

Por el momento, Italia solo restableció relaciones con el Reino de Egipto, ya que nunca se había formalizado un estado de hostilidad por ninguna declaración de guerra, firmándose un acuerdo por separado el pasado 10 de septiembre.



<https://upload.wikimedia.org/wikipedia/en/3/35/CF46poster.jpg>
Poster del Festival

Concluyó en Francia el Festival Internacional de Cine de Cannes

POR MARCOS RIZOLI

El pasado sábado 5 de octubre finalizó el “Festival Internacional de Cine de Cannes” iniciado en dicha ciudad francesa el 20 de septiembre. Este festival había sido una iniciativa de Jean Zay, Ministro de Educación Nacional y Bellas Artes y Albert Sarraut, Ministro del Interior del gobierno francés en 1938 para rivalizar con el Festival de Cine de Venecia (afectado por la influencia del régimen fascista en Italia). Se esperaba que el primer festival fuera celebrado en septiembre de 1939, siendo cancelado tras la invasión a Polonia. Hubo que esperar al fin de la guerra para que el gobierno de Francia retomara la iniciativa.

En esta primera edición, participaron veintinueve países que presentaron sus películas en el antiguo Casino de Cannes, la mayoría de ellos europeos, además de tres americanos (México el único latinoamericano e hispanohablante) y Egipto. A poco más de un año del fin del gran conflicto bélico, la mayoría de las películas trató sobre la reciente guerra.

El jurado estuvo compuesto por un representante por país, con el historiador francés Georges Huisman como presidente del jurado. Con más énfasis en la creatividad que en la competitividad, dieciocho naciones presentaron sus películas. Once de ellos empatados en el Gran Premio del Festival Internacional: “Breve encuentro” de David Lean, “Tortura” de Alf Sjöberg, “The Last Chance” de Leopold Lintberg, “Días sin huella” de Billy Wilder, “María Candelaria (Xochimilco)” de Emilio Fernández, “Los hombres sin alas” de František Čáp, “Neecha Nagar” de Chetan Anand, “Red Meadows” de Bodil Ipsen y Lau Lauritzen Jr., “Roma, ciudad abierta” de Roberto Rossellini, “La Symphonie Pastorale” de Jean Delannoy, y “Velikiy perellon” de Fridrikh Ermler. Otras siete se llevaron el premio al mejor cortometraje.

El festival no estuvo ajeno de polémicas, ya que en el transcurso del mismo surgieron varios problemas técnicos, como la cubierta de lona que se desvaneció en una tormenta el día antes de que se anunciaran los ganadores, los carretes de Notorious de Hitchcock mostrados en orden inverso y Los tres mosqueteros de George Sydney proyectados al revés. De todas formas, para sus organizadores y participantes, el festival fue un éxito y se espera una segunda edición en 1947.



Se desarrolla la última sesión de los Juicios de Núremberg

POR LUCIANA TIEVAS

A las 14 y 50 minutos del pasado 1 de octubre de 1946, comenzó la última sesión en los Juicios de Núremberg. Durante este proceso se dirimirá la culpabilidad o la inocencia de los altos cargos de la Alemania nazi, acusados por los crímenes cometidos durante la Segunda Guerra Mundial.

Se los pudo observar uno junto al otro y con los auriculares obligatoriamente colocados, los acusados fueron oyendo el veredicto, cuya lectura duró alrededor de cuatro minutos. Tras conocer cuál había sido su sentencia, los condenados volvieron a ser conducidos a su celda, a excepción de los que fueron absueltos, que se quedaron en la sala.

El palacio de Justicia de Nuremberg, donde se llevaron a cabo los juicios, fue escogido por tres motivos: por su simbolismo ya que fue el lugar donde el partido nazi concentró al público durante sus mítines, por ser el lugar donde se promulgaron las Leyes Raciales contra los judíos en 1935 y por ser el único edificio de este tipo que quedó intacto en Alemania tras los bombardeos. Estas instalaciones también cuentan con una prisión y con hoteles, para alojar tanto a las distintas delegaciones internacionales como a los periodistas.

Para poder capturar a los jefes de Tercer Reich y sentarlos en el banquillo, el ejército estadounidense puso en marcha una operación cuyo nombre fue Operación Mondorf. Una de las trabas más importantes para que estos juicios pudieran llevarse a cabo con plenas garantías fue que los acusados debían ser juzgados según las leyes de los países en los cuales habían perpetrado los hechos delictivos. A tal fin, EE.UU., Gran Bretaña, Francia y la Unión Soviética finalmente se erigieron como jueces y moderadores en representación del resto de países perjudicados.

De las 4.850 peticiones de procesamientos individuales que fueron solicitadas, finalmente se acusó a 611 personas. Los más destacados entre ellos fueron Hermann Göring, comandante en jefe de la Luftwaffe, Karl Dönitz, almirante de la flota alemana y sucesor de Adolf Hitler tras su suicidio, Rudolf Hess, secretario particular de Adolf Hitler, que, en misión secreta voló a Gran Bretaña y fue capturado en 1941 por los aliados ingleses, Alfred Jodl, jefe del Estado Mayor de la Wehrmacht, Wilhelm Keitel, jefe del Alto Mando de la Wehrmacht, Alfred Rosenberg, autor del libro de su particular ideología nacionalsocialista *El mito del siglo XX*,

Joachim von Ribbentrop, ministro de Asuntos Exteriores, Albert Speer, arquitecto y ministro de Armamentos, y Franz von Papen, antiguo jefe del Partido Conservador.

Entre quienes habían muerto antes de poder ser juzgados estaban Joseph Goebbels, ministro de Propaganda, que se suicidó en el búnquer de Berlín, y Heinrich Himmler, Reichsführer o capitán general de las SS, inspirador y jefe general de todos los departamentos dependientes de las SS, que se suicidó tras ser capturado por una patrulla fronteriza inglesa. También había huidos, como Adolf Eichmann, Martin Bormann y Josef Mengele.

Las sesiones de los Juicios de Núremberg continuaron a lo largo de noviembre y principios de diciembre de 1945, con aciertos y desaciertos tanto por parte de la acusación como de la defensa. Fue en ese momento cuando el carisma y la oratoria de Goering lo convirtieron en la estrella inesperada del juicio. El antiguo comandante en jefe de la Luftwaffe asumió que iba a ser ejecutado y puso de manifiesto el conocimiento que tenía de todos los documentos de la acusación. Eso y su dominio del inglés acabaron por desconcertar a la acusación. Contra todo pronóstico, el mariscal del aire reconoció con orgullo su responsabilidad en los hechos, alegando que todos sus actos fueron necesarios por el bien de Alemania, e incluso los justificó. Por su parte, el fiscal estadounidense se erigió como el principal rival de Goering, instaurándose entre ellos un auténtico duelo. En más de una ocasión, el mariscal hizo perder los papeles al fiscal en la sala.

Las discrepancias entre los rusos y el resto de fiscales sobre el modo de tratar la acusación sobre el Holocausto, provocó además que los fiscales norteamericano, británico y francés tuvieran que llevar la acusación de Crímenes contra la Humanidad por cuenta propia, sin esperar ningún apoyo por parte del fiscal ruso. Los soviéticos consideraban que las verdaderas víctimas de los alemanes habían sido ellos y no los judíos (el motivo principal era el profundo antisemitismo de Stalin y también que la estrategia rusa se basó en victimizar a su pueblo en detrimento de los judíos). Por si esto fuera poco, los principales arquitectos del Holocausto, como Adolf Hitler, Heinrich Himmler y Reinhard Heydrich, estaban muertos, o como Adolf Eichmann, Martin Bormann y Joseph Mengele, habían huido.

Concluidos los Juicios de Núremberg, las cuatro potencias representadas por EE.UU., Gran Bretaña, la Unión Soviética y Francia concedieron cuatro días a los acusados para presentar alegaciones. Aunque se cree que se trata de un puro formalismo ya que los Aliados pactaron no conmutar ninguna pena de muerte, ni tampoco reducir los años de cárcel del resto de los acusados.



<https://www.ecestaticos.com/imagestatic/clipping/a12/337/a123378d4ddbc1601226e812789bf5a6/la-reina-sofia-56-anos-sin-su-padre-el-rey-pablo-de-grecia-al-que-siempre-venero.jpg?mtime=1583075161>

El regreso de la monarquía en Grecia no significaría un cese en los conflictos

POR CLARA AZICRI

El primero de septiembre de este año se realizó un plebiscito en Grecia en el cual venció la centro derecha, indicando así la restauración de la monarquía. Esto generó un fuerte descontento dentro de la población, especialmente en las zonas controladas por el ELAS, el frente de liberación nacional griego, liderado por los miembros del partido comunista griego, el EKK.

Antecedentes

Tras la invasión alemana en la Segunda Guerra Mundial y la muerte del dictador que gobernó por 20 años, Grecia quedó gobernada por un gobierno colaboracionista con el régimen nazi. La monarquía se encontraba exiliada en El Cairo, y la población griega a merced de este nuevo gobierno fascista. Es importante destacar que durante la guerra, la resistencia que se conformó en Grecia en contra del eje fue llevada a cabo en gran parte por miembros de partidos de izquierda, antes perseguidos por la dictadura.

A su vez, en este periodo la monarquía griega formó un nuevo

gobierno desde el exilio. Este era apoyado por las fuerzas aliadas, pero no fue reconocido por el ELAS. Una vez terminada la guerra, el gobierno monárquico pretendió regresar al país, pero no fue bien recibido por la resistencia, quien había luchado contra el eje por lo que demandaban gobernar el país, a lo que el gobierno monárquico se opuso. Aquí comenzaron los enfrentamientos entre los monárquicos y el ELAS.

Gracias a la presión de los Aliados sobre los dos bandos en conflicto, el año pasado se firmó el Pacto de Variza, por el que se logró un alto al fuego. Dicho acuerdo además instauró como regente al arzobispo Damaskinos, hasta que se realizara un plebiscito entre la población, el que fue llevado a cabo en septiembre de este año. Sin embargo, durante el periodo entre la firma del tratado de paz y las elecciones se han reportado una gran cantidad de ataques hacia los izquierdistas, entre los que se estiman al rededor de mil trescientas muertes y 85 mil arrestos.

Consecuencias del plebiscito

El gobierno que triunfó en las urnas no fue aceptado por los miembros del EKK, quienes volvieron a sublevarse. Sin embargo, como consecuencia de la tregua estos quedaron prácticamente desarmados, por lo que se vieron obligados a replegarse a las montañas de Macedonia y Epiro.

Desde el comienzo de las persecuciones, se pueden ver pequeños grupos guerrilleros organizándose a lo largo del territorio y ocupando diferentes zonas, junto con una escalada de las confrontaciones entre estos grupos y el nuevo gobierno, pero aun no podemos saber si se tratará de un ejército a nivel nacional.



Los Juicios de Tokio

POR GUILLERMINA VALLEJO

El segundo tribunal internacional establecido con fines de juzgar a individuos por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y crímenes contra la paz.

En enero del año pasado, EEUU proclamó el establecimiento del Tribunal Penal Militar Internacional para el Lejano Oriente. El propósito de este Tribunal consistiría en el juzgamiento de 28 oficiales políticos y militares japoneses por crímenes de guerra, crímenes de lesa humanidad y crímenes contra la paz. Entre los crímenes cometidos se encuentran actos vinculados a la masacre de civiles, asesinato y tratos degradantes de prisioneros de guerra, sometimiento a trabajo forzado, el uso de armas químicas y la experimentación en seres humanos, aunque no todos serán juzgados.

Al respecto, conviene subrayar que muchos de estos crímenes se remontan a los orígenes del Imperio del Sol Naciente. En efecto, hasta 1854, Japón vivió en completo aislacionismo del resto del mundo hasta que el contacto con los EEUU forzó al imperio a abrir sus puertos y mercados al mundo. Una vez en contacto con el exterior, la nación japonesa implementaría un plan de industrialización en el marco de un proceso de modernización. Sin embargo, a falta de tierras y de recursos para desarrollar su economía, sus líderes decidieron librar una serie de guerras imperialistas a lo ancho de Asia para expandir el territorio. Durante la expansión militar, el ejército japonés se destacó por la violencia de sus ocupaciones. Es por ello, que en el Tribunal Penal Militar se decidió tomar juzgar las atrocidades cometidas a partir del año 1931 en lugar de tomar como referencia únicamente aquellas cometidas durante la Segunda Guerra Mundial.

Finalmente, en mayo de este año, iniciaron los juicios en la Academia de Guerra de Tokio. En cuanto a los aspectos técnicos del proceso judicial, este se encuentra presidido por el juez australiano, sir William Flood Webb, mientras que el ex asistente del procurador general de EEUU, Joseph B. Keenan, ejerce como fiscal principal de la causa. A su vez, otras naciones, como es el caso de China, cuentan con la posibilidad de colaborar en los procedimientos. De hecho, los nueve países que firmaron la rendición de Japón obtuvieron un asiento en los juicios. En total, el tribunal contó con 11 jueces y 11 equipos de enjuiciamiento de los siguientes países: Australia, India, Canadá, China, Francia, Países Bajos, Nueva Zelanda, Filipinas, la Unión Soviética, Gran Bretaña y EEUU. Sin embargo, la defensa se compone por $\frac{1}{4}$ de abogados estadounidenses y $\frac{3}{4}$ de abogados japoneses.

Por otra parte, entre los acusados se encuentran 18 líderes militares, 9 líderes políticos y un académico. Una cuestión fundamental a destacar es la ausencia de la familia imperial entre los acusados quienes debieron de haber prestado complicidad a los hechos. Así, en el proceso penal no será



juzgado el emperador Hirohito. Esto es, en parte, debido a la creencia dentro del gobierno estadounidense de la decisión facilitaría la ocupación en Japón y la consecuente reforma. Asimismo, la negativa a procesar a la familia imperial se debió a que muchos de los propios acusados también preferían proteger su honor. Es este el caso de Hideki Tojo, primer ministro y ministro de guerra durante la Segunda Guerra Mundial, a quien se le atribuye haber orquestado la Guerra del Pacífico. El mismo intentó suicidarse antes de ser detenido para ser juzgado en vistas a atribuirse por entero la culpa de la derrota y evitar la deshonra a la familia imperial y a las máximas jerarquías niponas. El intento de suicidio en este caso se asocia a la figura del "seppuku", tradición milenaria que se documenta ya en el Siglo XII a partir de la cual guerreros japoneses optaban por suicidarse ante la derrota como forma de salvar su honor, mostrar valor, expiar la culpa por un error o acompañar a sus señores en la muerte. Por otro lado, tampoco se hará referencia explícita a los responsables del Escuadrón 731 encargado de realizar experimentos sobre seres humanos ni se procesará en forma especial la masacre de Nankín. Por último, se presenta la lista de apellidos de los acusados: cuatro ex primeros ministros (Hiranuma, Hirota, Koiso y Tojo); tres ex ministros de Relaciones Exteriores (Matsuoka, Shigemitsu, y Togo); cuatro ex ministros de Guerra (Araki, Hata, Itagaki y Minami); dos ex ministros de Marina (Nagano y Shimada); seis ex generales (Doihara, Kimura, Matsui, Muto, Sato y Umezumi); dos ex embajadores (Oshima y Shiratori); tres líderes económicos (Hoshino, Kaya y Suzuki); un teórico académico (Okawa); un almirante (Oka); y un coronel (Hashimoto).



España no formará parte de las Naciones Unidas

POR PAULA CERVETTO, LUANA ALEKSIC Y MARTINA RANIERI

La causa que provocó la exclusión española tiene su origen en los inicios de la Segunda Guerra Mundial, el 1° de septiembre de 1939. El régimen franquista -que se encuentra en el poder- proclamó que España se mantendría neutral frente al conflicto bélico debido a la mala situación económica del país tras la Guerra Civil Española. Pero las victorias alemanas sobre Holanda, Bélgica y Francia en junio de 1940 y la entrada en la guerra de Italia del lado de Alemania cambiaron la situación.

Esto provocó que el 13 de junio de 1940, cuando los alemanes estaban a punto de entrar en París, el general Francisco Franco abandonó la “estricta neutralidad” y se declaró “no beligerante”, y comenzó a simpatizar por las potencias del eje. Al día siguiente las tropas españolas ocuparon Tánger, ciudad internacional que quedó incorporada de hecho al Protectorado Español de Marruecos.

En noviembre de 1942 tropas británicas y estadounidenses desembarcaron en el norte de África para desalojar a las fuerzas militares alemanas y a las tropas italianas. Para Franco era el fin de sus aspiraciones de conquista y un posible riesgo de invasión por parte de los aliados dado su alineamiento con

Alemania e Italia. No sería sino hasta la caída de Mussolini en julio de 1943 tras el desembarco aliado en Sicilia, cuando el general Franco volvió a la “estricta neutralidad”.

Debido a la simpatía del franquismo con las potencias del eje, los vencedores de la guerra excluyeron a España del ordenamiento internacional de postguerra.

A parte de esta exclusión, el 9 de enero de este año los países integrantes de las Naciones Unidas aprobaron en Nueva York la resolución 31(i) en la cual se establece la prohibición de España a la ONU condenando la dictadura del General Francisco Franco. La justificación que se da a este documento se sustenta en que el régimen español nació al amparo de la Alemania Nazi y la Italia fascista, cuyos principios son totalmente incompatibles con los de la organización mundial. ¿Pero, que se tiene en cuenta a la hora de admitir un país en la ONU? Para lograr el ingreso decisivo de un nuevo miembro en la organización mundial, se tienen en cuenta criterios jurídicos y políticos. Existe un clima unánime que ayuda a llegar a una decisión común a todos los miembros de esta organización y de este modo lograr un fuerte apoyo, como lo hace la República de China con la admisión de España.

Además, se encuentra el clima unitario que se puede fácilmente percibir dos interpretaciones distintas: Aquella cuyos miembros quieran la admisión simultánea de todos los Estados solicitantes; y aquella otra que sus miembros no se inclinan a aceptar una admisión en bloque total, sino tras una consideración individual de cada Estado postulante de manera que algunos pudieran quedar excluidos. La diferencia entre estas posiciones es de tal importancia, que el mantenimiento estricto de ambas puede conducir al fracaso total en conseguir en la Asamblea el ingreso de nuevos miembros. Esta disimilitud se traduce tanto desde el punto de vista jurídico como político. Teniendo en cuenta los puntos a considerar en cuanto a la admisión de países en la ONU, la Asamblea General establece que el gobierno fascista de Franco en España fue impuesto al pueblo español por la fuerza con la ayuda de las potencias del eje y a las cuales dio ayuda material durante la guerra. Hasta que se instaure un gobierno nuevo y aceptable, el gobierno español será excluido en la participación de organizaciones internacionales. Cuando esto suceda, el Consejo de Seguridad estudiará las medidas necesarias para remediar la situación.

A raíz de lo ocurrido en la Segunda Guerra Mundial, en mayo y junio el Consejo de Seguridad estableció que el régimen de Franco es un régimen de carácter fascista, establecido en gran parte gracias a la ayuda recibida de la Alemania nazi de Hitler y de la Italia fascista de Mussolini. Además, se le dio importancia a la gran ayuda que Franco prestó a las potencias enemigas.

Pruebas incontrovertibles demuestran que Franco fue, junto a Hitler y Mussolini, parte culpable en la conspiración de guerra contra aquellos países que finalmente en el transcurso de la Segunda Guerra Mundial formaron el conjunto de las Naciones Unidas.





Acuerdo de París: quedaron sin solución los acuerdos de Alemania y Austria

POR LUCIANA TIEVAS Y TOMÁS MONTIAN

Los ministros de Relaciones Exteriores terminaron su periodo de cuatro semanas sin poder llegar a un acuerdo respecto a Alemania y Austria, pero después de haber aprobado los proyectos de tratados de paz con Italia, Bulgaria, Rumania, Hungría, Finlandia, que serán redactados por los delegados y sometidos luego a la consideración de la Conferencia de la Paz que se reunirá en París. Al haber terminado sus reuniones, los ministros se hallaron muy lejos de un acuerdo sobre la cuestión de Austria bloqueada por Molotov y el establecimiento central de un régimen para Alemania, cuyo destino tiene en boga a todo el continente europeo.

Si comparamos con las reuniones anteriores que se llevaron a cabo con el Consejo de Ministros de Relaciones Exteriores no cabe duda que en la Conferencia de París se ha progresado mucho. Resolvió, a costa de la satisfacción de yugoslavos e italianos, la cuestión de Trieste, se contó con una fórmula que evita divergencias entre las potencias. Este hecho aplazó por un año la discusión sobre la suerte de las colonias italianas, y dejó abierto un problema por la navegación del Danubio que tendrá que ser resuelto por la misma Conferencia de Paz.

Una de las cuestiones incómodas que surgió al discutir los ministros la propuesta de Molotov de que se trata la suerte de las 437.000 personas desplazadas que se hallan en Austria, antes de que los "cuatro grandes" estudien el tratado de paz con dicho país.

Byrnes dijo que existe ya una comisión especial de las Naciones Unidas encargada de estudiar todo el problema de las personas desplazadas y añadió: "cuando un hombre dice que no quiere regresar a su país, que teme regresar a él por razones políticas, nosotros no tenemos más remedio que recordar que los EEUU fueron creados por los refugiados políticos procedentes de otros países: Inglaterra, Francia, Rusia y Alemania. Por lo tanto, los EEUU cooperarán con los demás países para hallar una solución de este difícil problema. Luego Molotov dijo que, de las 15.356 personas detenidas bajo la acusación de haber cometido crímenes de guerra, solo 510 habían sido considerados culpables.

"Y eso significa también, apunte a su vez Eyrnes, que pese a todas las propuestas no podemos comenzar la redacción del

tratado de paz con Austria hasta que nuestros amigos soviéticos vean satisfechas sus demandas refugiadas en Austria".

"No es así", protestó Molotov, quien replicó a su vez diciendo que él no se opone a que se discutiera el tratado con Austria.

"Es evidente que no podemos ponernos de acuerdo", concluyó Eyrens. Y esa fue la nota característica de toda la reunión.

Al finalizar la sesión, Bidault anunció que cuando los cuatro ministros vuelvan a reunirse de nuevo para discutir el problema de Alemania después de la reunión de la Asamblea General de las Naciones Unidas, el planea plantear en nombre del gobierno francés la cuestión de que se invite a la reunión a los países directamente integrados en Alemania, es decir: Bélgica, Holanda, Luxemburgo, Checoslovaquia, Polonia y Dinamarca.

Bevin que preside la sesión preguntó si había algún otro asunto que tratar. Nadie respondió, y entonces Bevin dijo: "Bien, entonces volveremos a reunirnos en la Conferencia de la Paz".

En las horas de la noche. En el curso de la discusión, Bidault hizo una concesión a los tres ministros al declarar que Francia, que hasta ahora se ha opuesto a la creación de cualquier organismo central en Alemania, no objetara que más adelante se establezca una oficina provisional aliada con el personal alemán.

Luego Bidault propuso también que, aunque el gobierno francés estaba dispuesto a admitir el establecimiento de organismos centrales en Alemania, eso no cambiaba su posición en el sentido de que el Ruth, la Renania, y el Sarre, deben ser excluidas de la jurisdicción de tales organismos, y que el Sarre debe ser incluido inmediatamente dentro del sistema económico francés. Eyrnes y Bevin aceptaron esto, pero Molotov insistió en que necesitaba más tiempo para considerarlo.





https://historia.nationalgeographic.com.es/medio/2020/04/17/soldados-sovieticos-levantan-una-bandera-desde-un-balcon-con-la-puerta-de-brandenburgo-al-fondo-foto-cordon_8f3ee1bf_1280x838.jpg

La división de Alemania no tiene un fin en la mira

POR CAMILA MIRANDA

Como es de público conocimiento, el año pasado en los días de febrero los líderes del Reino Unido, los EEUU y de la Unión Soviética (Churchill, Roosevelt y Stalin, respectivamente) se reunieron en Yalta, Crimea, para discutir varios temas de política internacional ligados a la Segunda Guerra y su fin, entre ellos la declaración de la Europa liberada, una futura conferencia para la planificación del organismo conocido como Naciones Unidas, etc.

Para Alemania, esta conferencia tuvo una importancia vital; los Aliados vencedores decidieron qué hacer una vez terminada la Guerra, y llegaron juntos a la conclusión de que el desarme, la desmilitarización y la partición del país germano eran un requisito para la futura paz y seguridad internacional, así como también las reparaciones a los daños realizados durante la guerra.

Esta partición significó la división de Alemania en cuatro zonas entre Francia, EEUU, el Reino Unido y la Unión Soviética, y la

ciudad de Berlín reproducía el mismo sistema de división. En un principio, esta división fue planeada para que su duración fuera temporal para luego gobernar Alemania como un todo a través del Consejo de Control Aliado, un organismo de ocupación militar, y poder implementar medidas conjuntas para la desnazificación y la ocupación de manera efectiva. Un año más tarde, y este plan pareciera estar cayéndose a pedazos. No solo porque cada potencia ejerce el control sobre su zona de manera casi incomunicada sino también por las crecientes tensiones entre la Unión Soviética y los EEUU, y la insistencia de Francia de mantener al país germano débil y descentralizado.

Este es el contexto actual en el que se encuentra Alemania, las zonas siguen siendo administradas de manera autónoma por cada potencia, y pareciera que, en vez de intentar dialogar, cada una está clavando sus garras de manera más profunda en sus respectivas zonas, agravando aún más la situación.



ASAMBLEA GENERAL I

¿Qué se hace con la crisis alimentaria?

POR PAULA CERVETTO, LUANA ALEKSIC, MARTINA RANIERI Y MILAGROS OLIDEN

Esta mañana se dio la apertura de la Asamblea General 1 de Naciones Unidas. La temática desarrollada fue la crisis alimentaria que repercute en todo el sistema internacional y que traspasa las fronteras nacionales. Muchas delegaciones enfatizaron en la necesidad de dejar de lado los tintes nacionalistas y el aislacionismo frente a la problemática debido a que esta no conoce etnias, religiones ni nacionalidades. Forma parte de los derechos humanos fundamentales y, por ende, afecta a todos por igual. Se incentivó a las delegaciones a dejar de lado los intereses domésticos para prestar colaboración con la causa que hoy aturde al sistema perjudicado por los resabios de la guerra. No hay dudas de que estamos frente a uno de los periodos más cruciales de la historia. El dolor de las naciones frente a las pérdidas humanas y emocionales sin precedentes se han dado lugar como consecuencia de la Segunda Guerra Mundial. El impacto descomunal que azota a la comunidad merece ser analizado cautelosamente para no repetir los errores que llevaron a dicho conflicto bélico.

Respecto a las delegaciones que hoy formaron parte de la asamblea, cada una de ellas manifestó su postura para hacerle frente a la crisis latente. EEUU se presentó ante la asamblea y fundamentó que el sistema socialista demuestra no ser capaz de solventar las amenazas que presenta la hambruna. “Hay que optar por el capitalismo” fueron las palabras del delegado norteamericano. Invitó a las naciones a instaurar el libre mercado para acabar con la crisis. No fue sorpresa que la primera interpelación la llevó a cabo la Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas, la cual acusó a EEUU de alimentarse de la pobreza de otros. El punto culmine de este intercambio mediado por la presidencia se dio con la respuesta norteamericana: “usted dice que en nuestro país se dan desigualdades pero en su país se dio el Holodomor”. Asimismo, otra de las críticas contra la delegación estadounidense fue por parte de China que acusó a ésta de menospreciar la crisis para superponer sus intereses con el fin de “dominar a los demás países”.

Por otro lado, el documento de posición de la delegación soviética incitó a las delegaciones a implementar el sistema comunista en aras de alcanzar un sistema comunista mundial para “terminar con la desigualdad social”. El punto de interpelación de la delegación de Irán fue rotundo ya que acusó a la URSS de ser el máximo exponente de la desigualdad y expresó un fuerte pedido para que las fuerzas soviéticas desalojen su territorio. De mismo modo, EE.UU. afirmó que son las propias acciones en Berlín las que intensifican la creciente crisis alimentaria. El documento de posición cubano llamó a las delegaciones a hacer valer los derechos fundamentales e inalienables de los humanos. Propuso un trinomio compuesto por; alimentos, educación y tecnología con el objetivo de fomentar la agricultura como solución a la hambruna, reforzar los mecanismos internacionales e instaurar una política alimentaria consistente basada en la agricultura. La interpelación de Francia resultó interesante en tanto esta cuestionó el planteo cubano refiriéndose a que, si bien la geografía en Cuba permite el desarrollo de una política

basada en la agricultura, no todos los países cuentan con ese beneficio, con lo cual esta no sería una opción viable para solventar la crisis alimentaria. Cuba reconoció el argumento francés y propuso que las naciones que gozan de este beneficio refuercen el intercambio de víveres y alimentos esenciales para una vida saludable.

La delegación de Yugoslavia comenzó su discurso mencionando su carácter de miembro fundador de Naciones Unidas y enfatizó en que la problemática presente amerita el diálogo para resolverla. Agradeció al mariscal Tito como líder incuestionable de la nación y propuso que cada país envíará una porción de su propia producción a aquellos desamparados. La interpelación británica puso en duda si dicha propuesta incluía solo a los países miembros de Naciones Unidas o si sería un proceso selectivo. La respuesta yugoslava confirmó que el auxilio estaría considerado para todos aquellos pueblos inmersos en una situación de crisis extrema.

Por último, otra de las delegaciones que hizo uso de su palabra esta mañana durante la Asamblea General fue la delegación de Reino Unido. Esta presentó el Plan Roosevelt, el cual no solo garantiza un descenso en los niveles de desnutrición, sino que también busca reconstruir zonas destruidas por la guerra. La delegación invitó a las demás naciones a cooperar con este proyecto y mencionó especialmente la financiación de EEUU para el desarrollo del mismo. La interpelación por parte de la República de Afganistán cuestionó la capacidad de este plan para solventar la crisis alimentaria, a lo que el Reino Unido respondió: “la eliminación de las barreras para garantizar el comercio libre haría que los alimentos puedan solventar rápidamente la crisis”.



https://historia.nationalgeographic.com.es/medio/2020/06/12/varios-ninos-sin-hogar-duermen-en-la-calle-en-1933-durante-holodomor-una-de-las-mayores-catastrofes-humanitarias-del-siglo-xx_3e2e44cf_1280x949.jpg



AG1 por la tarde: Crisis alimentaria post Segunda Guerra Mundial

POR GUILLE VALLEJO, SANTIAGO SUPINO, MARTINA RANIERI, LUANA ALEKSIC Y PAULA CERVETTO

Para empezar la sesión, la delegación del Reino Unido presentó el Plan Roosevelt. El mismo se centra en la reconstrucción de Europa para lo cual propuso un fondo de suministro de alimentos así como la reducción de las barreras arancelarias al comercio. Ante esto, tanto la delegación de Afganistán como la de Panamá cuestionaron las fuentes de financiamiento que serían necesarias para su implementación.

Una vez empezado el caucus, Estados Unidos cuestionó los dichos de la URSS con respecto a que el sistema económico instalado por el comunismo había logrado mejorar la calidad de vida de la población en forma sustancial. Rápidamente, la delegación de la URSS, sostuvo no haber alegado tal cosa. En su lugar, insistió en que el modelo económico comunista había logrado paliar, específicamente, la hambruna. La delegación de Egipto entonces, aprovechó la oportunidad para traer a colación el Holodomor ucraniano durante la administración soviética. Sorprendentemente, fue la delegación de Ucrania, quien se encargó de defender la posición soviética. Asimismo, se produjo una discusión entre las delegaciones de Cuba y China debido al uso del término “República bananera” por parte de uno de los delegados de China.

Es así, que finalmente, se presentaron tres anteproyectos para tratar el tópico en cuestión. En este caso, los proyectos fueron liderados por las delegaciones de Estados Unidos, la URSS y Líbano.

En primer lugar y en relación con el anteproyecto liderado por Estados Unidos, los países que dieron su aval fueron Brasil, Panamá, Venezuela, Uruguay, Nueva Zelanda, Noruega, Luxemburgo y Grecia mientras que Reino Unido y Afganistán no solo dieron su aval sino que también acompañaron su presentación. Estos países se opusieron rotundamente a las resoluciones establecidas por la URSS y afirmaron que resulta de suma necesidad que se abandonen las medidas socialistas y se adopte el libre mercado. Además, sostuvieron que es imperativo comenzar la reconstrucción de la infraestructura destruida por la Segunda Guerra Mundial. Otros puntos a tener en cuenta es la invitación a los países que todavía no se unieron a la F.A.O a que lo hagan y a que se expandan conocimientos sobre la agricultura. A su vez, plantearon que se debe contribuir en la creación del Plan Roosevelt y utilizar el “bocage” para optimizar la agricultura. Según las delegaciones, estas son dos grandes herramientas que consideran oportunas para la solución de este gran problema. En este punto, cabe destacar que en los últimos minutos de la preparación del anteproyecto, la delegación de China se incorporó a la

discusión e intentó que su anteproyecto fuera escuchado. No obstante, este fue rechazado.

Por otra parte, y en lo que respecta al anteproyecto liderado por la URSS, los países que lo presentaron a su lado fueron China y Ucrania. Asimismo, las demás delegaciones que prestaron su aval corresponden a Turquía y Checoslovaquia. En este anteproyecto los países propusieron permitir el ingreso de inmigrantes y refugiados de aquellos países que se hayan visto afectados por la guerra para otorgarles una vida plena ofreciéndoles tierra, vivienda, bienes y servicios. Al mismo tiempo, pretendieron establecer una organización para trasladar de forma impecable a aquellos que no puedan llegar por sus propios medios garantizando que las familias permanezcan unidas y previendo escalas, una de ellas en Turquía, para facilitar la distribución de los alimentos y el traslado a las personas de una mejor manera. En esta misma línea, las delegaciones propusieron, además, asistir a los países devastados y ayudarlos a reconstruirse poco a poco, convirtiéndose en administradores y que el beneficio sea recíproco. Así, buscaban establecer una comunidad de ayuda mutua. Por último, es interesante notar que una vez armado y finalizado el anteproyecto, el delegado de China, previamente mencionado, fue en búsqueda de más avales pero tampoco tuvo éxito.

Por último, el tercer anteproyecto presentado tuvo como líder a la delegación del Líbano, aunque fue presentado en conjunto, sumando la delegación de Yugoslavia y la de Irán. logró el aval de Argentina, Cuba, Etiopía, Chile, Egipto, Bielorrusia, los Países Bajos, Liberia y Filipinas, consiguiendo así una clara mayoría de avales en esta asamblea. El principal planteo del anteproyecto surge del consenso entre las delegaciones que la crisis alimentaria, y la hambruna, de por sí socavan los derechos humanos más elementales, es decir, el derecho a no pasar hambre y a la nutrición adecuada. Se propuso como tópico central en este anteproyecto la creación de un sistema de características económicas, compuesto por un “sistema de comercio internacional” el cual, como indica el nombre, buscaría lograr la plena distribución de alimentos, y la existencia de un limitación a la abundancia para aquellos países que tengan los recursos suficientes para su subsistencia, para así ayudar a los países más necesitados, y a la vez fomentar el comercio internacional, poniendo especial énfasis en impedir el desperdicio de exceso o sobreproducción alimentaria. Las delegaciones que lideraron el anteproyecto luego apelaron a buscar una mayor inclusión de los países que no forman parte de la F.A.O., para que estos se unan a la organización, facilitando el funcionamiento pleno de medidas para contrarrestar esta crisis, estableciendo así una mesa de diálogo común, la cual resalta las necesidades de los países miembros, para resolverlas con la ayuda de todos. Como fue mencionado anteriormente, una vez postulado todo, al igual que la sala de discusión de EEUU, se le permitió a un delegado de China entrar y contar sobre su proposición, con el fin de ganar avales, pero su esfuerzo fue en vano, puesto que no convenció a ninguna de las delegaciones presentes.

Para finalizar, el anteproyecto adoptado para dar lugar a su tratamiento fue aquel liderado por Líbano con una clara victoria para la postura de la tercera posición mientras que fueron aprobadas las enmiendas de las delegaciones de Líbano, Francia, Venezuela, Reino Unido y Argentina.



ASAMBLEA GENERAL II

AG2

POR CLARA AZICRI, PAULA POCHETTINO, TOMAS SERVIN Y MELINA MASSARO

Es sabido que el mundo está atravesando un período difícil y doloroso, es por ello que esta asamblea que hoy nos convoca tiene como fin unir y afianzar los lazos entre naciones. Nunca antes se había visto un conflicto internacional que involucre a tantos actores, como tampoco tantas víctimas fatales y personas desplazadas. Esta delegación reconoce como urgente la repatriación de los desplazados durante el conflicto y su derecho a una vivienda digna.

Durante el conflicto bélico, distintas voces fueron alzadas para intentar restaurar la paz. Por este motivo, desde el comienzo de la asamblea muchos países coincidieron en que la repatriación de los desplazados era una de las mejores rutas a seguir para comenzar a restaurar esta nueva normalidad con la que toca convivir. Tal como expresó la delegación de Francia, es tiempo de mirar y recordar el pasado, aceptar los errores y asumir las consecuencias, para poder así continuar y salir adelante de esta tan terrible situación.

Dentro de esta línea, se trató el presupuesto necesario para cumplir con las necesidades de los refugiados y desplazados, así como la ayuda económica a los países que no puedan solventarlo. En principio, se acentuó la necesidad de que los países que fueron centrales en los conflictos se hagan cargo de los costos que conlleva el recibir desplazados. Los países más afectados por la guerra, especialmente la Unión Soviética, alegaron estar dispuestos a recibir refugiados pero explicaron que las consecuencias del conflicto los habían dejado con pocos recursos para asistirlos, por lo que requieren de ayuda internacional. Esto provocó diferencias entre los países del bloque occidental y oriental, dado que países como el Reino Unido señalaron la posibilidad de que desplazados de los

países pertenecientes a la esfera de influencia de la Unión Soviética no querrían regresar a su país de origen. A su vez, propusieron la disposición de los antiguos campos militares como asentamientos provisorios para los refugiados, propuesta que fue fuertemente rechazada por varias delegaciones por no confiar en que podía proveer un ambiente digno para los refugiados.

La asamblea se caracterizó por un consenso generalizado sobre la búsqueda de la creación de medidas y acuerdos multilaterales que le brinden a los desplazados la posibilidad de ser recibidos de forma digna por otros países, como a su vez tener la posibilidad de volver a su país de origen. A este respecto, se remarcó especialmente por la delegación de Venezuela la necesidad de hacer uso de la recientemente creada Organización Internacional de Refugiados, además de la urgencia de establecer un marco internacional sobre a quiénes se los considera refugiados, con el fin de brindarles la calidad de vida y acceso a recursos que merecen.



¿Adónde corre tanta gente?....
Se apresuran a comprar unas cajetillas de los famosos cigarrros

PRIMORES

De EL BUEN TONO, S. A.



LECHE CONDENSADA

"LECHERO"

PARA LAS GUAGUAS EL MEJOR ALIMENTO Y SUSTITUTO DE LA LECHE HUMANA ES LA LECHE CONDENSADA "LECHERO"

FABRICADA POR WEIR, SCOTT y Cia.



A raíz del debate, la asamblea se dividió en bloques para la creación de anteproyectos; por un lado un bloque liderado por la Unión Soviética, otro con los Estados Unidos a la cabeza y, por último, se trabajó desde un grupo de países no alineados. Sin embargo, debido a similitudes entre los proyectos, los dos últimos grupos mencionados fueron fusionados y presentaron un anteproyecto en conjunto.

Es así como se decidió trabajar sobre el anteproyecto presentado por el bloque compuesto por la Unión Soviética, Checoslovaquia, Brasil, Argentina, Irán, Bielorusia y Yugoslavia. El mismo propone, en principio, brindar pasaportes a los refugiados como un método organizado para tener un conteo general de las personas desplazadas. El principal objetivo del proyecto es proteger la salud mental de los refugiados, para lo que se propone proveer de educación integral a los menores de edad, lo más parecida posible a la que tenían antes en el país que los acoja. Asimismo, se propone que las familias no han de ser separadas.

A su vez, los países que reciben refugiados deben ser capaces de mantenerlos. Sin embargo, el proyecto no busca imponerle a las diferentes naciones el deber de recibir a los refugiados, sino que cada nación es libre de proponer qué cantidad de refugiados puede recibir, en cuanto a su condición económica y su contexto social.

A raíz de las interpelaciones, se explicó que el financiamiento de la educación se haría por medio de los recaudos obtenidos a través de las multas a las potencias del eje por los crímenes de guerra. Por este motivo, se aclaró que es preciso establecer un presupuesto mínimo para aquellas naciones que deciden acoger a refugiados y desplazados.

Los principales cuestionamientos al proyecto fueron por parte de Venezuela, Estados Unidos y Uruguay, que presentaron dudas muy similares en relación a la integridad de los países que propusieron el anteproyecto. Se les cuestionó el propio

maltrato a los alemanes luego de la guerra, la poca importancia que se le da a la integridad física a costas de la salud mental, y su propia indiferencia hacia los Derechos Humanos.

A su vez, se cuestionó la funcionalidad de la creación de los pasaportes propuestos. En respuesta a ello se aclaró que estos servirán para mantener a las familias unidas. Además, se aclaró que estarían basados en la nueva constitución de Brasil. Este hecho fue problemático, dado que se acusó a Brasil, y a los estados parte del anteproyecto, de querer imponer la constitución brasileña a otros Estados.

En cuanto a las enmiendas, fueron aprobadas cuatro enmiendas, la mayoría en primera instancia. En primer lugar, se aprobó con 22 votos a favor la presentada por Venezuela que planteaba definir formalmente el concepto de “refugiados” y, a su vez, establecer a la Organización Internacional de Refugiados como la máxima autoridad competente en casos de dicha materia. La mencionada organización aún se encuentra en su etapa embrionaria, pero se confía en su crecimiento y la delimitación de sus funciones para el futuro cercano. En segundo lugar, se aprobó con 19 votos la enmienda propuesta por Afganistán que proponía cambiar del anteproyecto la sección que especificaba que las familias se moverían en bloque. La enmienda estableció, en cambio, la libre circulación de los refugiados y que éstos no estén necesariamente atados a su grupo familiar. Estados Unidos, por su parte, planteó que se agregue en el anteproyecto la posibilidad de permitir a los Estados que se encuentren en condiciones de aportar dinero a la financiación del proyecto poder hacerlo. Se fundamentó la enmienda con la búsqueda de evitar vacíos legales. Ésta fue aprobada con 24 votos afirmativos.

Uruguay, por otro lado, no consiguió que la enmienda que habían propuesto sea aprobada en primera instancia. Ésta pedía agregar, una vez reconocido el estado legal de la Organización Internacional de Refugiados, que ésta se encargue de garantizar la seguridad e integridad de los refugiados. Esta propuesta no fue en principio bien recibida, dado que planteaba la necesidad de seguridad pero no delimitaba las funciones de la organización. Sin embargo, luego de presentarse las posiciones a favor y en contra, se terminó aprobando con 15 votos afirmativos.

Por otro lado, la Unión Soviética añadió la necesidad de definir no solo el concepto de refugiados sino también de desplazados y asimismo de solicitantes de asilo, sin embargo, esta especificación fue rechazada.

Finalmente, la última enmienda a tratarse cambió radicalmente el proyecto. Propuesta por Estados Unidos y luego aprobada en primera instancia, ésta terminó quitando los puntos referidos a la implementación de un plan educativo por parte de los estados que reciben a los refugiados y desplazados.

En conclusión, al ser el proyecto enmendado aprobado por 25 votos a favor, podemos afirmar que fue una sesión muy fructífera, en la que se realizaron grandes acuerdos con respecto a la temática tratada. Nos queda entonces aguardar a la reglamentación de la Organización Internacional de Refugiados y esperar que, a través de la cooperación de los Estados Parte, se pueda remediar la situación que viven la gran cantidad de refugiados y desplazados que nos ha dejado la guerra mundial.



CONSEJO DE SEGURIDAD

Crisis de Irán

POR CAMILA ASDOURIAN, MAGALÍ LUGARO, GUADALUPE FLEITAS, CAMILA MIRANDA Y BELÉN ESTEVES

En Consejo de Seguridad, se debatió la invasión de tropas soviéticas en Irán que, desde un enfoque occidental, la misma fue considerada inconstitucional. Fueron diversas las opiniones acerca de lo que se debería resolver. Al respecto, se formaron tres bloques ideológicos: occidental, soviético y no alineados. El objetivo general del debate fue resolver el problema en cuestión por vías pacíficas, a través de un acuerdo de paz entre naciones.

El ala occidental estuvo compuesta por países tales como Australia, Francia, el Reino de los Países Bajos, el Reino Unido, el Reino de Egipto, EEUU, Brasil y la sorprendente alianza con China, enemistado con la URSS.

Una de las ideas propuestas que más impacto positivo tuvo fue la que consideró adecuado el establecimiento de una mesa de diálogo. EEUU fue el país que más se ha mostrado contra la mencionada idea. Las medidas que buscó implementar EEUU fueron de tinte bélico y conflictivo. Consideraron que las tropas soviéticas debían retirarse inmediatamente, a pesar de que consideraban que la mesa de dialogo es una buena idea, no era a lo que aspiraban.

Países como Australia fueron impulsores de medidas un tanto más pacíficas que bélicas. Según Australia, no se deberían tomar medidas muy extremas. La retirada de tropas fue una buena idea. Se debería recibir un informe con información actualizada de lo que pasa respecto a la retirada de tropas. El Reino Unido propuso la instauración de una comisión con el fin de organizar la retirada de tropas soviéticas a Irán. La comisión en cuestión aspiraba a organizar la retirada de tropas de manera más ordenada, la comisión vendría a representar una especie de mediador en el proceso de retirada de tropas, para evitar posibles conflictos. Australia, que dentro del bloque occidental representó el costado que buscaba alcanzar una solución pacífica, estuvo en contra de las sanciones.

EEUU, por el contrario, representó el costado que buscaba alcanzar una solución un tanto más conflictiva y consideraba que accionar de la URSS es de gran influencia para el resto de

los países. La URSS no sólo debería retirar las tropas, sino a su vez admitir culpa respecto a la invasión ilegítima y reconocer que estuvo mal frente a la comunidad internacional. El bloque de los países no alineados estuvo conformado por países tales como Países Bajos y Brasil.

Los Países Bajos consideraban que la URSS debería retirar sus tropas en el plazo acordado. A su vez, consideran que los países afectados deberían ceder a la solución acordada. Abogan por una solución pacífica del conflicto. Señalaron (cuestión mencionada por la delegación de Brasil) que Irán, debido a su protagonismo en el conflicto, debería formar parte de las negociaciones en busca de solucionar el conflicto que acontece en territorio iraní.

La URSS acordó un plan de retirada de tropas que, en un principio, duraría de una a dos semanas. Estuvo dispuesta a retirar sus tropas de Irán si EEUU y el Reino Unido accedían a retirar sus empresas petroleras de mencionado territorio. El objetivo, según la URSS, era alcanzar un acuerdo justo para todas las partes lo antes posible. La URSS defiende el principio de la libre autodeterminación de los pueblos de Irán y propone una misión de ayuda para reestablecer la economía iraní.

Desde otra perspectiva, EEUU manifestó que el territorio soviético intervino en Irán por “egoísmo e intereses económicos”. La URSS respondió asegurando que interviene allí por el proceso y desarrollo de la región, exclamaron “no estamos por intereses propios”, sin embargo, no pueden retirar sus tropas.

Por el contrario, Países Bajos agregó que la actitud de EEUU es “loable”, entonces no se debería imponer una medida sino buscar consenso con todos los miembros del respectivo Consejo. Esta vez, solo se buscó llegar a un acuerdo a través de medios pacíficos y no desde medidas disciplinarias. Se apoyó la idea de que la URSS se retirara lentamente de Irán, y de ser necesario, que otras naciones puedan intervenir.

Egipto denunció incumplimientos de los tratados celebrados anteriormente. Invocó el Artículo 1 de la Carta de la ONU.





Como muchos países, buscó un arreglo pacífico, optó por la salida de la URSS de Irán mediante vías diplomáticas. Por su parte, China volcó la responsabilidad en la URSS, propuso ayuda económica a Irán y sanciones hacia el país soviético.

Uno de los momentos más conflictivos del debate, fue entre la URSS y el Reino Unido, los protagonistas del conflicto en cuestión. La URSS estuvo completamente abierta al diálogo, buscando llegar a un acuerdo mutuo. Pueden retirar las tropas pero no consideran que esto lograra que el conflicto finalice porque todavía hay intereses occidentales en territorio iraní respecto al petróleo existente en el país en cuestión. Respecto a las críticas soviéticas, el Reino Unido respondió a las críticas en cuestión alegando que los tratados existentes entre el Reino Unido e Irán son acordados entre ambos países.

La URSS propuso luego una cláusula para el anteproyecto, en donde se buscaba analizar las condiciones de los trabajadores en las fábricas de petróleo de EEUU, Reino Unido e Irán. Si esta es inhumana y viola ciertos derechos, proponen sancionar a los respectivos países. Además, la URSS, demanda tener una parte de la industria petrolífera. Por otra parte, Brasil impone un sistema de sanciones si la URSS no cumple con lo acordado. Finalmente, la última palabra es tomada por China, donde propone una mesa de diálogo entre la URSS e Irán para regular las empresas de petróleo.

Poco a poco, Francia y Reino Unido fueron retirando sus tropas, pero la URSS decide no hacerlo. Países Bajos defendió a dicho país con la excusa de que quedaron devastados por la guerra y no van a poder pagarlo. Reino Unido les responde diciendo que la realidad es que tienen una economía estable y pueden hacerlo pero estos quieren hacer creer lo contrario. A medida que fue pasando el debate, EEUU no aceptaba condicionamientos por parte de la URSS y afirmaba que no hay necesidad de ambos de invadir los diversos Estados. Por otra parte, Francia sigue defendiendo a los iraníes y por eso cree que hay que ayudar y renegociar con la URSS. Mientras que Países Bajos anhelan que este acuerdo sea por vías pacíficas, China insiste en que lo importante no es defender si no llegar a un acuerdo. Para que este debate se realice de forma limpia, libre y democrática deciden implementar un derecho de supervisión. La URSS invitó a que todos, más que nada Egipto, escuchen sus propuestas.

Respecto a la elaboración del ante proyecto, los países han debatido y expuesto sus distintas opiniones. Finalmente, Francia, el Reino Unido y Australia presentaron el anteproyecto en el cual se instó a la URSS a respetar su previo compromiso, la no intervención en Irán y el respeto a los principios democráticos. El proyecto responde a la paz mundial y no a intereses particulares de algún país. La URSS no acordó con sus pares. El fue de siete votos a favor, una abstención y un voto en contra. El ante proyecto en cuestión fue vetado por la URSS. Con dos enmiendas, el ante proyecto fue aprobado. Los firmantes del anteproyecto en cuestión fueron Francia, el Reino Unido y Australia.

De fracasado a caballero

empleando
GOMINA Americana
Brady
al peinarse
Cuidado con imitaciones

PEBECO
PASTA DENTIFRICA

Preparación legítima de
P. Beiersdorf y Co.
Hamburg

En venta en todas
las boticas

DIVINIA
Perfume exquisito

F. WOLFF & SOHN
KARLSRUHE

Se vende en las principales farmacias,
perfumerías y droguerías.

Pianos

de las mejores mar-
cas a precios
y condiciones sin
competencia.

A. WAGNER y LEVIEN
Sucs.



Patricio Degiorgis, Director de las carreras de Relaciones Internacionales y de Ciencia Política, Gobierno y Administración

POR GUILLERMINA VALLEJO Y SANTIAGO SUPINO

¿Cuáles son los mayores desafíos que se presentaron al tener que realizar un Modelo de Naciones Unidas en modalidad virtual?

Los desafíos fueron enormes; no conocíamos qué respuesta íbamos a tener de los colegios que siempre venían acompañándonos, y además no sabíamos muy bien cómo encarar este Modelo. Sin embargo, poco a poco fuimos ordenando ideas y viendo qué y cómo podíamos encarar este proyecto. Y aquí estamos: celebrando esta vigésimo segunda edición del Modelo de Naciones Unidas de la Universidad de Belgrano.

¿Fue difícil organizarse con los participantes ajenos a la UB este año?

Todo fue difícil. Pero aquí es donde debo destacar el empuje y la dedicación del equipo de estudiantes que vino acompañándome en la organización de los últimos 3 Modelos. Nicolás Casas, junto a la experiencia de Eulalia Schwindt y de Joaquín Tomei, lograron con su férreo trabajo que todo fuera fluyendo y que lográsemos esta realidad que hoy estamos viviendo. Y tras ellos, más de una decena de pujantes alumnos que trabajaron codo a codo para esta hoy exitosa realidad.

¿Cómo surgió la idea de que sea un modelo ambientado en 1946?

Bueno, ante la realidad impuesta de la virtualidad, con el equipo decidimos que todo fuera entonces distinto a los modelos de años anteriores. Fue ahí que decidimos que fuera un Modelo Histórico, ya que el mismo le daba un diferencial importante e implicaba un desafío aún mayor para todas las partes. Además, este año celebrábamos el 75 aniversario de la creación de la ONU, con lo que todo confluía hacia ello.

Dado el actual contexto, y considerando que la ONU celebró como bien dice, sus 75 años con una Asamblea General virtual, ¿qué es lo más valioso que pueden lograr u obtener quienes hayan participado en el MONUB 2020?
Pues claramente una experiencia distinta -y esperamos que

única- en donde se valore la importancia del trabajo en equipo, de la negociación bien entendida y del consenso. En línea con ello, que hoy se haya anunciado que el Premio Nobel de la Paz 2020 sea para el Programa Mundial de Alimentos de la ONU por sus esfuerzos para combatir el hambre, por su contribución para mejorar las condiciones para la paz en áreas afectadas por conflictos, y por actuar como fuerza impulsora para prevenir el uso del hambre como una herramienta para la guerra y el conflicto, es todo un signo que reafirma la necesidad del diálogo y el multilateralismo.

En el futuro, ¿Habrà otro modelo ambientado hacia una época que no sea la actual?

Pues eso dependerá del éxito -o mejor dicho, de la valoración positiva que los participantes hagan- de este Modelo. Quizás pueda pensarse para el futuro en uno o dos encuentros históricos anuales, más breves. Son todas puertas u oportunidades que la reinención constante a la que nos obligan crisis como estas nos invita a abrir.

¿Usted imagina que el año que viene podrá ya volverse al MONUB presencial?

Sólo me resta confiar que sí; que, para octubre próximo, podamos estar nuevamente desarrollando el MONUB 2021 en la Torre Zabala, con su desfile de banderas y los trabajos en los auditorios. Lo más probable es que sea distinto al de años precedentes; quizás más breve o con menos participantes; pero tengo la esperanza que vuelva el año próximo a ser presencial

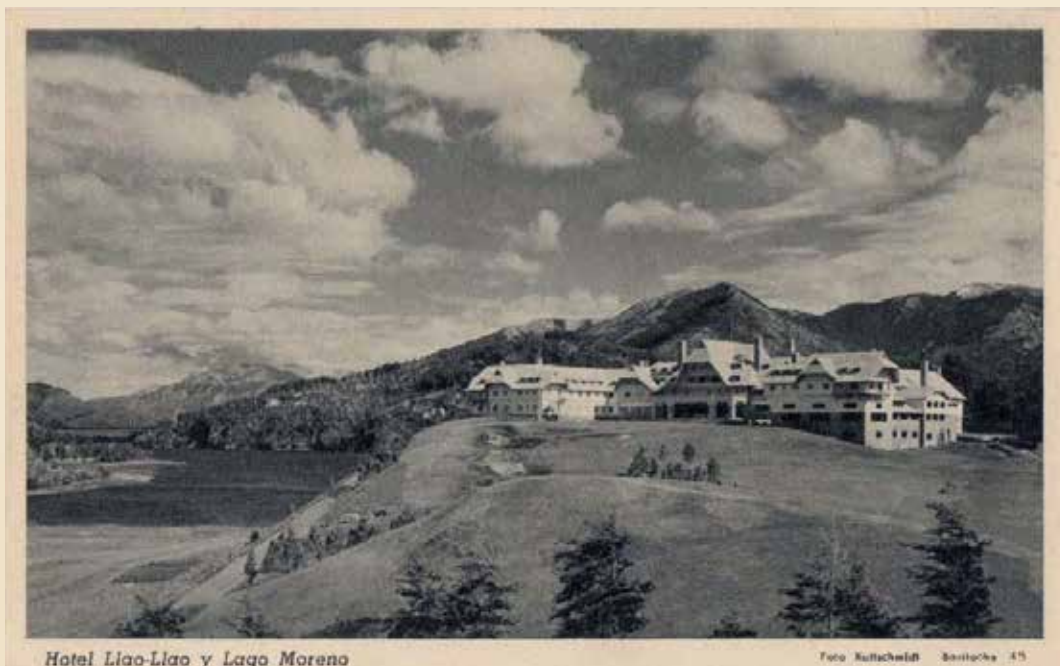
Y entonces, una vez que ello sucede ¿considera que algunas de las herramientas digitales utilizadas este año podrían implementarse como un complemento?

Claro que sí. El aislamiento preventivo que nos impuso esta pandemia adelantó tiempos y nos puso cara a cara con alternativas tecnológicas muy desafiantes y útiles que creo, llegaron para quedarse



Un día como hoy, 9 de octubre...

- 28 a. C.: consagración del templo de Apolo Palatino en Roma, inspirado en el modelo alejandrino. Institución de la biblioteca del Templo de Apolo Palatino.
- 768: Carlomán I y Carlomagno son coronados reyes de los francos.
- 1264: el Reino de Castilla -en el periodo conocido como la Reconquista- reconquista la ciudad musulmana de Sherish y la rebautiza Xerez (posteriormente conocida como Jerez de la Frontera).
- 1446: en Corea, se publica y presenta por primera vez ante la corte real, el alfabeto coreano que sustituye a los ideogramas chinos.
- 1547: es bautizado Miguel de Cervantes, nacido probablemente el 29 de septiembre.
- 1582: en España, Italia, Polonia y Portugal, se saltea este día -entre el jueves 4 de octubre de 1582 y el viernes 15 de octubre- debido a la implementación del calendario gregoriano.
- 1757: nace en el Palacio de Versailles Carlos X de Francia, rey entre 1824 y 1830 (f. 1836).
- 1820: Guayaquil (Ecuador) declara su independencia del Imperio español.
- 1824: la esclavitud es abolida en Costa Rica.
- 1841: fallece en San Salvador de Jujuy el militar y político Juan Galo de Lavalle, figura destacada de la guerra de independencia y gobernador de la Provincia de Buenos Aires. Había nacido en Buenos Aires en 1797.
- 1874: en Berna (Suiza) se celebra el Convenio Internacional de Berna, conocido como Unión Postal Universal, una de las primeras organizaciones internacionales.
- 1890: el ingeniero francés Clément Ader hace volar el primer avión de la historia, el Éole.
- 1919: se implementa la jornada laboral de 8 horas en España.
- 1934: es asesinado el rey Alejandro I de Yugoslavia en Marsella (Francia) por el terrorista búlgaro Vlado Chernozemski. En el atentado muere también el Ministro de Relaciones Exteriores francés Louis Barthou.
- 1934: se sanciona la Ley N°12.103, creando la Dirección de Parques Nacionales y las dos primeras áreas naturales protegidas en la República Argentina, Nahuel Huapi (Río Negro y Neuquén) e Iguazú (Misiones).
- 1936: muere en la ciudad de La Plata el médico, filósofo y profesor Alejandro Korn, autor de "La libertad creadora" e "Influencias filosóficas en la evolución nacional". Había nacido en San Vicente (provincia de Buenos Aires) el 3 de mayo de 1860.
- 1944: comienza la 4ª Conferencia de Moscú. Winston Churchill, Joseph Stalin y el embajador de EEUU W. Averell Harriman se reúnen para discutir el futuro de Europa.
- 1945: Pierre Laval -político del régimen de la Francia de Vichy- fue declarado culpable de conspirar contra el Estado y compartir inteligencia con el enemigo. Es condenado a muerte y se le incautan sus bienes.



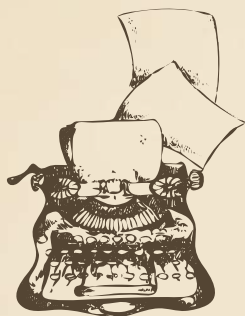
Hotel Liao-Liao y Lago Moreno

Foto Kultschwidl - Borsigowa 45

https://elenviador.com/wp-content/uploads/2020/08/lla_llao_vintage-1-1024x668.jpg
Hotel Liao Liao, Parque Nacional Nahuel Huapi



RUMORES



¿Y protocolo? ¿Se tomó año sabático?

El de China AG1 es re lindo

La de Luxemburgo de AG2 no entiende nada

Entreguen a Triana de Greciaaa

Que linda esta la delegada de china en consejo de seguridad

Mati de UK me podés proponer matrimonio?

EL DE BRASIL JE

Delegado URSS de AG1 un bombón

Prensa pide el insta del delegado de China de AG2

La de Francia con gorrito de Consejo de Seguridad tiene un admirador!

La delegada de EEUU del Consejo de Seguridad se ganó mi corazón

Enamorada del delegado de Brasil en Consejo de Seguridad

Donde hubo fuego cenizas quedan (NC y GF)

Delegado de la URSS. @ felipegd_

AG1 está que arde con el comunismo y el capitalismo

Los delegados de Francia de Consejo de Seguridad son hermanos? Porque si es así que entregue a la hermana

Alta bebesita la de prensa!

El de Líbano pregunta cualquiera

Países bajos de AG1 es muy tierna, me cae bien

Ojalá pudiera ganar 10 pesos cada vez que la delegada de Francia en CS repite el mismo texto con otras palabras...

El delegado de China AG1 está más bueno que los sanguchitos de miga

¿La fiesta se hace virtual también?

Filipinas estuvo filosa

Uruguay está tejiendo

Un capo el delegado de la República de Chile!!

El delegado de EEUU de AG1 tiene algo en el pelo...

Es re lindo el delegado de EEUU en AG2

En AG2 el de la URSS tiene onda con la de Francia

Delegada de Uruguay AG2 relajaaaa, igual te banco

El de AG2 Ucrania está buernardooo

Delegada de Países Bajos AG2 HOLA BOMBÓN

Alguien que pase el Instagram de la delegada de Luxemburgo AG2

La delegada de Brasil es MUY linda

En AG1 China y Checoslovaquia tienen onda

Líbano y Afganistán AG2 fantasmearon fueeeerte

Etiopía estaba en AG2??? OTRO FANTASMA

Delegada de India AG2, uno de prensa te busca, no sé... fijate

El de Venezuela de AG2 se las RE aplico

No sé quién está más buena si la delegada de India o la de Turquía AG2

Tomás de prensa te robaría más de un beso

En AG1 el delegado de la URSS le parece linda la delegada de Grecia

Se solicita el status civil de la delegada de Checoslovaquia de AG2

El de EEUU de AG2 UUUUUUUUUUF

La delegada de Uruguay de AG2 es re linda

El delegado de AG1 de Ucrania tiene onda con la de Turquía

Los de Ucrania tanto de AG1 como AG2 son hermosas AJAJAJA

Titi el delegado de la URSS de AG2 es muy lindo

Reino Unido está picante....

Una semanita de vacaciones para la presi de AG2

Países Bajos Consejo de Seguridad, TUS PALABRAS ME CONQUISTAN

Mancomunidad de Australia del Consejo de Seguridad paraaaaa tranqui con pasar a defender el anteproyecto

El delegado de China de AG2 tiene onda con la de India

Ucrania AG2 pasa el instagram a la Asamblea

Luca Stumpo Vita de AG1 está re lindoooooo, soy la de Afganistán <3

Representante de la URSS, estás tremendoooo dame bola

La delegada de Brasil AG2 sola?? (DÍGANME QUE SÍ, POREA)

El de Ucrania de AG1 tiene alta silla de jugador. Amigo te envío

MONUB 2020

Director:
Marcos Gastón Rízoli

Vicedirector:
Tomas Montian

Staff UB
Belén Esteves
Camila Miranda
Clara Azicri
Guadalupe Fleitas
Guillermina Vallejo
Luciana Tievas
Milagros Oliden
Paula Pochettino
Santiago Supino
Medici

Alumnos
Tomás Agustín Servin
Milena Massaro
Magalí Lugaro
Camina Asdourian
Paula Cervetto Petersen
Luana Aleksic
Martina Ranieri

UNIVERSIDAD DE Belgrano

BUENOS AIRES - ARGENTINA

Dirección de Comunicaciones del XXII MONUB,
prensamonub2020@gmail.com

Esta publicación ha sido diseñada en Trabajos Gráficos de la Universidad de Belgrano el 9 de octubre de 2020.